

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141144994292			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 1 3 6 3 7 9 3 9		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Palmira	
14. Buzón electrónico 1 5					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 1 1 3 6 3 7 9 3 9	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Valle del Cauca 7 6		30. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1	
31. Primer apellido MUÑOZ		32. Segundo apellido BURBANO		33. Primer nombre GUSTAVO	
				34. Otros nombres ADOLFO	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Valle del Cauca 7 6		40. Ciudad/Municipio Palmira 5 2 0	
41. Dirección principal CR 10 B 25 76 BRR CIUADELA PALMIRA					
42. Correo electrónico gust00016@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 1 6 7 7 1 3 0 9		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 7 4 9 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 6 2 0		48. Código 4 7 9 1	
				49. Fecha inicio actividad 2 0 1 8 1 0 2 6	
				50. Código 6 2 0 2	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1					
2					
3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2024-11-21 / 02:17:23PM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre MUÑOZ BURBANO GUSTAVO ADOLFO					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					